

**CASEMAGER COMPAÑÍA DE SEGURIDAD
MARÍA GERARDA CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1. INFORMACIÓN

1.1 Constitución y Operaciones

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador provincia de Pichincha, según escritura del 19 de Marzo del 2003, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría vigésima séptima del cantón Quito con fecha 30 de Abril del 2003, según Registro Único de Contribuyentes 1791902947001, su objeto social que se dedicará a proporcionar actividades complementarias de protección de delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores; investigación, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad; y, el uso y monitoreo de centrales para recepción; verificación y transmisión de señales de alarma.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

2.2 Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la Moneda Extranjera), ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3 Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y

supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas en este reporte, han sido aplicadas, a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación, se describen las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía; y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2 Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

3.3 Préstamos y cuentas por cobrar

Se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales, a clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por

cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

3.4 Impuestos corrientes

A esta cuenta se debitará por el registro de los anticipos de Impuesto a la Renta, del crédito tributario de las Retenciones en la Fuente efectuadas por clientes y por el Impuesto del Valor Agregado de las compras realizadas en el mes.

Se acreditan mensualmente y anualmente con la presentación de las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas, mensualmente se deberán conciliar los saldos con las declaraciones y el anexo transaccional.

3.5 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% de las utilidades gravables, la cual se reduce un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% para el año 2013.

.

3.6 Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.7 Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **CASEMAGER CIA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los gastos y costos se contabilizan por el método de causación.

3.8 Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye:

Bancos (i)	10.175,00
Total	<u>10.175,00</u>

(i) = Fondos disponibles en cuentas corrientes.

5. CLIENTES POR COBRAR NO RELACIONADOS

Incluye:

Municipio de Ibarra	28.887,01
Municipio de Otavalo	32.177,21
Administración Zona Tumbaco	8.922,66
Hospital de Riobamba	13.406,40
Universidad de Otavalo	6.869,32

Corporación de electricidad	17.015,04	
Federacion del Carchi	14.834,90	
Ripcociv Cia. Ltda.	7.479,79	
MIES	7.616,00	
TOTAL		137.208,33

6. **CRÉDITO TRIBUTARIO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Incluye:

Crédito Renta de Años Anterior	16.642,45
Retenciones I.R. del periodo	38.754,79
Crédito Tributario del 12% de compras	17.953,50
Crédito Tributario por Ret. Del IVA 70%	18.171,57
Total	91.522,31

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Incluye:

Edificio	60.000,00
Vehiculos, equipo de transporte	14.214,28
Equipo de computo	7.699,92
Muebles y enseres	4.242,81
Maquinaria y equipo	27.541,23
Depreciacion acumulada	-21.452,27
Total	92.245,97

8. **IMPUESTOS FISCALES**

Incluye:

IVA cobrado 12% en Ventas	27.066,50
Retencion del IVA 70%	67,20
Retencion del 1% en la fuente I.R.	1.457,81
Retencion del 2% en la fuente del I.R.	47,56
Total	28.639,07

9. **OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Incluye:

Provision sueldo y otras provisiones	90.179,44
IESS por Pagar	21.389,89
Fondos de Reserva por pagar	2.431,08
Liquidacion por pagar	152,08
Total	114.152,49

10. **BENEFICIOS SOCIALES**

Incluye:

Decimo Tercero por pagar	8.271,24
Decimo Cuarto por pagar	31.997,28
Total	40.268,52

11. **CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social de **CASEMAGER CIA. LTDA.**, está integrado por ____ (colocar número de aportaciones), aportaciones por un valor de US\$ 0,00 cada una a valor nominal unitario.

8. **SITUACIÓN FISCAL**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011, se encuentran abiertos a revisión.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no mantiene y registra transacciones relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2004.

10. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.

11. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

12. EVENTOS SUBSECUENTES

El 27 de enero del 2011 mediante Resolución No.SC.Q.ICL.CPAIFRS 1.1.01 se establece la obligatoriedad de la implementación de las NIIF para las compañías consideradas “PYMES”

En el R.O. No. 351, del 29 de diciembre del 2010 se publica el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene por objeto desarrollar las actividades productivas en el Ecuador, cuya aplicación es desde enero del 2011.

- Con fecha 31 de enero del 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales, emitió el acuerdo 0027, donde estableció el procedimiento para el cálculo, pago y control de cumplimiento de la compensación económica para el salario digno. Cuyo cálculo deberá ser registrado en el ejercicio 2013; y, cancelar al trabajador hasta el 31 de marzo 2014.

- Mediante Resolución No. SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre del 2013, se expiden las normas que regulan el envío de la información que las compañías sujetas a la vigilancia y control, que realizan ventas a crédito, deben reportar a la dirección Nacional de Registro de Datos Públicos – DINARDAP

Washington Aníbal Cevallos Endara.
GERENTE GENERAL

Eduardo Narváez Betancourt
CONTADOR GENERAL
